

LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA-ADA-UE-CA No. 04/2021, DENOMINADA: “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PRIVADA PARA DEPENDENCIAS DEL NIVEL SUPERIOR Y REGIONES DE SALUD”, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL

ACLARACION N° 1

Fecha: 17 de Marzo de 2021

Se hace del conocimiento de las personas naturales y jurídicas participantes en el proceso de Licitación Abierta, que deben tomar en cuenta al presentar su oferta lo que se detalla a continuación:

Pregunta 1

Detallar las pausas para ingerir los alimentos tanto para el desayuno como para el almuerzo.

Respuesta:

El horario esta establecido en la base de Licitación de 6:30 am a 15:30, en ese horario va el horario de almuerzo que es de 12:30-1:10 pm.

Pregunta 2

Ante un caso fortuito y / o de fuerza mayor como lo es un incremento al salario mínimo, como será el procedimiento para el ajuste de precios.

Respuesta 2

En relación al salario mínimo lo establece la Base de Licitación Apartado S.3 de acuerdo a leyes establecidas para tal fin.

Pregunta 3

Ante una posible emergencia Covid-19 en la que autoridad competente por medio de la cual se lleve a adoptar políticas para salvaguardar la salud de las personas y se restrinjan para ello el transporte público y/o privado, ó a las personas afectadas directamente por contagio y se les ordene una cuarentena obligatoria, se tendrá la oportunidad del derecho a defensa de aquellas situaciones en la que escapan a el radio de acción operativo y logístico de las empresas?

Respuesta 3

En este caso quedamos a disposición de leyes emitidas por el gobierno según sea el caso o situación de emergencia, COMO LA PANDEMIA QUE VIVE EL PAIS.

Pregunta 4

La recepción de las ofertas es de 7:30am a 10:0am , pero la apertura es a las 10:45 am , podrían cambiar la hora de apertura y establecerla a las 10:05 am, por consideración a evitar lo más posible el aglomeramiento de espacios físicos?

Respuesta 4

Se mantiene lo establecido en la Base de Licitación.

Pregunta 5:

De acuerdo a la solicitud de materiales, insumos y equipos que ya viene establecida en las bases de licitación; sería necesario especificar que materiales son los requeridos para cada región debido que para cuidar los intereses de Minsal y poder ofertar un mejor precio es importante que se defina cuáles son los equipos y productos a utilizar para cada región, por ejemplo: solicitan mopas las cuales son para uso de corredores largos y no para lugares de oficinas y los administradores solicitan ese equipo donde no es necesario porque en la base de licitación lo pide. Otro ejemplo: las escobas de maicillo que son exclusivamente para barrer patios y aceras, a habido casos que algún administrador de contrato si tiene 30 personas nos piden 30 escobas de maicillo además de las 30 escobas plásticas que se le dan a cada persona para el uso de áreas interiores. Sugerimos que en el anexo 1 en el periodo de vida de los equipos estos se cambien de acuerdo a su deterioro ya que algunos como las palas por ejemplo duran de 6 como mínimo a 12 meses como máximo y en las bases solicitan el cambio cada 2 meses, lo cual aumenta el costo para Minsal.

Respuesta 5:

En cuanto a cantidades se definen con los administradores de contrato ya que depende la cantidad de Técnicos en cada área o dependencia, asimismo hay materiales específicos de acuerdo al área asignada, ejemplo Región Oriente, Laboratorio Antirrábico, Plantel San Esteban, entre otros.

Pregunta 6:

Las Hojas de vida de los recursos solicitados serán presentados en la Oferta?

Respuesta 6:

No son requisitos presentar la hoja de vida del personal técnico según las Bases de Licitación.

Pregunta 7:

Se establezca cuáles son los insumos a proveer por el ofertante, ya que no se establece dicha base.

Respuesta 7:

Ver apartado Anexos de la Base de Licitación.

Pregunta 8:

Se establezca la cantidad de insumos a brindar mensualmente

Respuesta 8:

En cuanto a cantidades se definen con los administradores de contrato ya que depende la cantidad de Técnicos en cada área o dependencia, asimismo hay materiales específicos de acuerdo al área asignada, ejemplo Región Oriente, Laboratorio Antirrábico, Plantel San Esteban, entre otros. Ver Sección Anexos, Anexo 1, numeral 3 de la Base de Licitación.

Pregunta 9:

En el caso de no poseer experiencias con el régimen de salud, las constancias que se presenten tendrán menor puntuación.

Respuesta 9:

Ver Sección Parte III, Romano III, literal c, de la Base de Licitación.

Pregunta 10:

Las Cartas de referencias solicitadas tiene que ser por servicios iguales o mayores que el solicitado, solo tiene relevancia la calidad del servicio prestado.

Respuesta 10:

Ver parte II, romano III, literal c, numeral 5, sub literal a y b, de la Base de Licitación.

Pregunta 11:

Establecer que más tiene que ser presentado en la oferta técnica, aparte de los anexos y cartas de compromiso.

Respuesta 11:

Ver parte I, literal Y Aspectos Generales, sub literal Y.4.

R/ En las bases de Licitación va establecido toda la documentación a presentar.

Las demás Condiciones y Especificaciones Técnicas se mantienen igual.

San Salvador, a las quince horas del día arriba mencionado


Lic. Herberth Alexis Portillo Montes
Jefe UACI



(HAPM/BAR/mecf)